

## CASO LUIS EDUARDO ARIGON CASTEL

Fs 562 a 565

*(Entra a la sala el Sr. Julio Cesar Arigón)*

*SEÑOR PRESIDENTE: La comisión esta considerando el caso de la desaparición del ciudadano Luis Eduardo Arigón Castel y estamos recibiendo testimonios de las personas directamente allegadas a él. Pediría que estableciera su nombre para dejarlo sentado en la versión taquigráfica.*

-SEÑOR ARIGON: Mi nombre es Julio Cesar Arigón . Soy hermano del desaparecido. Vivimos en un edificio de tres plantas. En la planta baja, habita mi hermano menor. En el primer piso, yo; y en el segundo vivía mi hermano Luis Eduardo. El 14 de junio de 1977 - pasaron tantos años de esto - alrededor de las dos de la mañana, no tuve tiempo ni de mirar el reloj, golpearon a la puerta, atendió la empleada y me vino a avisar que había soldados. Yo los recibí en el living. Parece que ya habían estado abajo y no sabían exactamente donde vivía mi hermano. Primero fueron a la planta baja, después a mi piso y entraron tres o cuatro soldados y dos que parecían ser los oficiales que mandaban. Los oficiales no estaban uniformados y los que lo estaban eran los soldados, de verde. Me hicieron sentar y me tenían apuntado con un fusil. El que mandaba fue al apartamento de mi hermano y el otro quedó ahí. Estaban vestidos con ropa informal, de campera. Recuerdo que uno de ellos tenía una gorra a rayas de colores de las que se usan para ir al estadio. Me es imposible recordar la fisonomía; era un hombre del montón, de mediana estatura.

Me pidieron mi nombre y documentación. Al comprobar que yo no era el que buscaban, fueron al piso de arriba. Conmigo quedaron unos soldados, siempre apuntándome. Los otros fueron a buscar a mi hermano y lo trajeron. Después de asomé a la ventana - la calle es muy oscura en ese lugar - y vi que habían unos cuantos vehículos y les puedo asegurar que había un Fiat 850 color claro, creo que blanco. Me pareció ver también un vehículo de esos que llaman camello, y otros vehículos más. Habían varios. Creo que eso es todo.

*(Ante una pregunta del señor Presidente sobre si a posteriori de la detención de su hermano tuvieron alguna noticia referente a su estado y si estaba detenido, y si hicieron indagaciones en dependencias militares y policiales, el declarante responde).*

-Lo hicimos en la parte policial y creo también que a requerimiento de algún organismo del exterior se empezó a investigar por vía oficial a nivel del Consejo Nacional. Se empezó a investigar a través de la policía, de la que nos visitó un representante muy atento, pero se llegó a la conclusión de que no estaba en el ámbito policial y entonces se trasladó el asunto al ministerio de Defensa Nacional. Allí el caso se perdió en el tiempo. Lo que puedo agregar a esto es que por medio de un amigo, a nivel del Consejo de Estado se hicieron gestiones. En ese tiempo el Dr. Federico García Capurro era integrante de ese cuerpo. Yo conocía al sobrino y le pedimos audiencia para consultarlo por si sabía algo. No me quiso recibir y me mando decir por el sobrino que mi hermano no estaba en el territorio del país y que el caso estaba cerrado. Nada más que eso.

*(Ante una pregunta del señor Presidente sobre sí alguna vez tuvo indicios, alguna información por parte de alguna persona conocida, allegada a la familia, compañero o amigo de su hermano de que lo hubiera visto en un lugar o en otro, en algún establecimiento de detención, el declarante responde).*

-No; nada. Que yo sepa, nada.

*(Ante una pregunta del señor diputado Melo Santa Marina sobre si su hermano había sido detenido anteriormente, el declarante responde:)*

-Sí; estuvo detenido. Tengo entendido que estuvo en el cilindro. Después estuvo detenido acá. De ahí salió, lo volvieron a detener y lo llevaron a Maldonado y Cuareim. Uno de mis clientes, dueño de la casa de fornituras - nosotros importamos repuestos y herramientas para relojeros - era un aficionado y trabajaba en la policía . Por medio de él pude averiguar algo, como que estaba ahí. Después no pude averiguar nada. Lo único que pude hacer fue llegar y preguntar por él. Una noche lo dejaron ir. Evidentemente, lo maltrataron horriblemente, le hicieron cualquier cosa; le dieron patadas, etcétera. Me imagino lo que habrá pasado después.

*(Ante una manifestación del señor diputado Melo Santa Marina sobre que, aparentemente, entre la fecha en que lo pusieron en libertad y la de su desaparición, hay apenas un mes, el declarante expresa:)*

-Sí; fue muy poco tiempo. Lo que se por otros amigos es que parece que esa noche hubo una redada infernal, comentaron que esa misma noche parece que llevaron a muchos. No recuerdo nada más.

*(Ante una pregunta del señor diputado Antonaccio sobre si él fue quien hizo la denuncia en el ESMACO, el declrante responde: )*

-Al ESMACO fueron mi madre y mi cuñada, la que está ahí en 8 de octubre, pues las que andaban en eso eran ellas. Fueron a hablar con alguien conocido allí, con un tal Campos, pero tampoco ganaron nada.

Ahora, repito que los que estuvieron dentro de mi casa eran soldados. Habia varios y se metieron para adentro.

*(Ante una pregunta del Sseñor Presidente acerca de si eran soldados del ejercito, el declrante responde:)*

-Sí, del ejercito. Los que mandaban estaban disfrasados; se ve que eran oficiales. Los que recibieron las ordenes eran los soldados.

*(Se retira de sala el señor Julio César Arigón).*